



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00411089--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual la alumna Laura D' ISEP solicita reconocimiento de Curso de Posgrado como válido para la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 927/2024 se autoriza el reconocimiento de dicho Curso de Posgrado;

Que se ha cometido un error involuntario en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar en el Visto, el Considerando y el Art.1º de la Resolución Decanal N° 927/2024:

DONDE DICE:

...“MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN”...

...“Laura D’LSEP”...

DEBE DECIR:

...“MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN”...

...“Laura D’ISEP”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

VR/em/Mbl